



Boletín Informativo

Cuba

Vol.9 No. 1

Enero-Junio 2005

Contenido

- ◆ La Gestión de la Información y el Conocimiento en la Representación de OPS/OMS en Cuba.
- ◆ Seminarios y Talleres
 - Taller Nacional de Centros Colaboradores
 - Curso-Taller de Validación
 - Taller sobre Prevención del Acoso Laboral
 - Taller sobre Seguridad Básica en el Terreno
 - Taller sobre Servicios Comunes
- ◆ Centros Colaboradores de la OMS en Cuba
- ◆ Días Mundiales. Actividades realizadas en Cuba.
- ◆ Visitas y Asesorías

Comité Editorial

Dra. Lea Guido López
 MsC. Roxana González López
 Lic. Caridad López Jimenez
 Dr. José A. Gómez Lorenzo
 Lic. Justo Cárdenas Rodríguez
 Ing. José M. Rodríguez Acosta
 Téc. Liliana Jimenez Vázquez

Colaboradores:

Dr. Mario A. Pichardo Díaz
 Lic. Susana Madrigal García
 Dra. Gilda Marquina Rodríguez

La Gestión de la Información y el Conocimiento en la Representación de OPS/OMS en Cuba.

La información y el conocimiento se han relacionado estrechamente con la misión de la OPS, por lo cual la Organización se caracteriza esencialmente, como una “organización de conocimiento”.

La Representación de la OPS/OMS en Cuba enfoca su estrategia de desarrollo en función de responder a estas necesidades. Para el logro de este objetivo se ha creado la Unidad de Gestión de la Información y el Conocimiento (UGIC), que dirige su misión a la consolidación de la gerencia de la información y la gerencia del conocimiento para facilitar la gestión de la cooperación técnica, garantizando servicios informativos y procesos de selección, generación y uso del conocimiento acopiado, a fin de tener a mano las lecciones aprendidas y las mejores prácticas en cooperación técnica internacional.

Esta Unidad, tiene como objetivos:

- ◆ Gestionar capacidades de análisis y promover recursos de información al equipo de la Representación para la solución de problemas de la cooperación técnica.



- ◆ Sistematizar los procesos para que la cooperación técnica pueda evaluarse basada en resultados.
- ◆ Contribuir al desarrollo gerencial de la cooperación técnica y a la sistematización de los resultados basados en evidencias, para el desarrollo de la salud pública.
- ◆ Identificar las necesidades de información, adquisición, organización, almacenamiento, generación, distribución y uso de la información en salud pública, en especial la generada por la propia organización.
- ◆ Difundir información sobre salud y cooperación en salud a la población abierta.

La Unidad, coordinada por la Dra. Lea Guido López, Representante de OPS/OMS en Cuba, esta integrada por:

- ◆ Una Responsable de Información Científico-Técnica
- ◆ Un Responsable de las Tecnologías y Sistemas de Información
- ◆ Una Responsable de Proyectos
- ◆ Dos Especialistas en Información Científico-Técnica

Seminarios y Talleres

Taller Nacional de Centros Colaboradores-OMS

Seminarios y Talleres

Taller Nacional de Centros Colaboradores-OMS

El 19 de mayo del presente, se desarrolló en La Habana, el “Taller Nacional de Centros Colaboradores-OMS”, con la participación del Dr. Richard Van West Charles, Gerente del Área de IKM y Coordinador Regional de Centros Colaboradores.

Objetivos del taller:

- ◆ Promover un coloquio científico entre los participantes por los Centros Colaboradores OMS de Cuba y las instituciones invitadas,
- ◆ Promover y desarrollar un plan de acción para la Colaboración científico-técnica de los Centros Colaboradores OMS y otros Países.

Se realizó un panel compuesto por coordinadores de Centros Colaboradores de la OMS, Prof. Gustavo Kouri, Coordinador Centro Colaborador OMS para adiestramiento e investigación en Malacología Médica y Control Biológico de vectores y hospederos; Dr. Oscar Díaz, Coordinador Centro Colaborador OMS para la investigación y docencia en Reproducción Humana; y Dr. Carlos Barceló, Coordinador del Centro Colaborador OMS para la Salud y la Vivienda; dieron a conocer la contribución de sus centros en Cuba para el cumplimiento de los Objetivos y Metas del Milenio, y como promover la cooperación Sur-Sur.

Entre los acuerdos del Taller esta la propuesta de Cuba como coordinadora del Taller Regional de Centros Colaboradores a realizarse en noviembre del 2006.

Curso-Taller de Validación Buenas Prácticas Médicas

En cumplimiento al acuerdo de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica, de continuar el apoyo al desarrollo de la capacitación en Buenas Prácticas Médicas (BPM) fue efectuado en La Habana del 26-29 de enero del 2005 el “Curso-Taller de Validación en Buenas Prácticas Médicas”; dirigido a inspectores de la industria de medicamentos, principalmente para el uso de la guía

de verificación de BPM y otros aspectos específicos de interés. El mismo fue diseñado de forma modular por expertos OPS y OMS.

El Curso-Taller, permitió armonizar criterios en la industria nacional cubana de medicamentos sobre estos temas, y como guía de auto estudio para los inspectores, y otros interesados en la manufactura de medicamentos de calidad.

Taller sobre prevención de acoso laboral

Un taller sobre prevención de acoso laboral se desarrolló en la sede de la OPS/OMS en La Habana con la participación de todo el personal de la Representación.

El taller tuvo la finalidad de explicar la política de la OPS en materia de prevención y resolución del acoso en el lugar de trabajo, y proporcionar herramientas conductuales que le sirvan para ayudar a ejecutar esta política y fomentar el respeto y la excelencia.

Quedaron plasmadas algunas pautas para determinar que se trata de acoso, como:
Cuestión de matices

- ◆ Frecuencia
- ◆ Intensidad
- ◆ Duración
- ◆ Gravedad

Esta actividad constituyó un intercambio para el fortalecimiento del respeto entre todo el personal de la Representación.

Taller de Seguridad

En la semana del 23 al 26 de Mayo de 2005 se realizó la visita a Cuba del Sr. Timothy Collins, Coordinador Regional de Seguridad en las Oficinas de Campo en las Naciones Unidas. Entre los objetivos de su visita estuvo la presentación del tema: Normas de Autoprotección y Seguridad para el Personal de Naciones Unidas.

Además de presentar las normas generales de la Seguridad Básica en el Terreno, fueron tratados, con interesantes y didácticos ejemplos, los temas de precauciones en cajeros automáticos, en las casas, durante los traslados a pie y en vehículos, así como la vigilancia y protección a los menores, entre otros aspectos.

Con este taller, quedó definida la necesidad de organizar y realizar, con la participación de todo el personal de la Representación de OPS/OMS en Cuba, el curso sobre Seguridad Básica en el Terreno, el cual se efectuará en el mes de Septiembre del 2005.

Taller Servicios Comunes

Del 30 de Marzo y el 1ro de Abril se realizó en La Habana el Taller sobre Servicios Comunes entre las Agencias de las Naciones Unidas presentes en Cuba. Sus objetivos principales fueron: dar a conocer la metodología de trabajo en Servicios Comunes; la creación del Equipo de Administración de Operaciones (Operation Management Team – OMT) sus términos de referencia y composición; y la propuesta de un Plan de Acción que fuera recientemente aprobado por el Equipo de País (United Nations Country Team - UNCT)

Fue un trabajo conjunto de funcionarios de la mayoría de las agencias: PNUD, UNICEF, UNESCO, FAO, PMA, OPS/OMS, UNFPA y ONUDI. La conducción del taller estuvo a cargo de los señores Ana María Frixone y George Dawson, especialistas a cargo del tema en Naciones Unidas.

El Plan de Acción fue trazado hacia el desarrollo de cuatro áreas principales de servicios comunes: las gestiones con las líneas aéreas y las agencias de viajes; las gestiones de hospedaje y realización de eventos en hoteles; los servicios de diseño, edición e impresión de publicaciones y el fortalecimiento de los servicios que se han venido realizando de manera común entre varias agencias.

Se espera que esta metodología de trabajo lleve, ante todo a una mayor eficiencia de la cooperación internacional de Naciones Unidas en Cuba.

Centros Colaboradores de la OMS en Cuba.

La finalidad de este artículo es compartir, algunas experiencias de los Centros Colaboradores OMS en Cuba: definición, funciones, procedimientos para la selección, y evaluación.

Por definición, un Centro Colaborador de la OMS forma parte de una red de colaboración interinstitucional establecida por la OMS como apoyo de su programa a nivel de país, interpaíses, regional, interregional y mundial, según corresponda. De acuerdo con la política y la estrategia de cooperación técnica de la OMS, sus centros colaboradores también deben participar en el fortalecimiento de los recursos del país en función de la información, los servicios, la investigación y la capacitación, para fortalecer el desarrollo sanitario nacional.

Un departamento o laboratorio dentro de una institución o un grupo de establecimientos para consulta, investigación o capacitación, perteneciente a diferentes instituciones, puede ser designado como centro. Una de las instituciones cumple el papel de establecer relaciones con la Organización.

Tanto las instituciones que muestran capacidad para desempeñar una o más funciones pertinentes para el programa y los objetivos de la Organización, como las instituciones de alto nivel científico y técnico que ya han obtenido reconocimiento internacional, pueden reunir las condiciones para ser designadas como Centros Colaboradores de la OMS.

Las funciones, de los Centros Colaboradores de la OMS son múltiples. Estas pueden organizarse lógicamente en unos pocos títulos importantes.

- ◆ Los Centros Colaboradores de la OMS se usan, en diversos campos, para la normalización de terminología y nomenclatura de sustancias de diagnóstico, terapéuticas y profilácticas y de tecnologías, métodos, procedimientos, y otros.
- ◆ Los Centros Colaboradores de la OMS participan en la síntesis y difusión de información de distinto tipo, a saber: a) la información científica y técnica que necesitan para la realización de sus actividades y que estas actividades generan; y b) la información de interés para el desarrollo sanitario nacional del país o para la OMS en la ejecución de su programa.

- ◆ Los Centros Colaboradores de la OMS prestan servicios relacionados con dos aspectos principales: servicios prestados a la Organización en apoyo de programas de interés mundial y un segundo aspecto esencial de la función de servicio de los centros es su participación en la cooperación técnica para el desarrollo sanitario nacional.
- ◆ La función de investigación de los Centros Colaboradores de la OMS ha adquirido una importancia predominante y rápidamente creciente. Puede decirse que el gran aumento del número de centros en el transcurso de los dos últimos decenios se ha debido principalmente al desarrollo del componente de investigación del programa de la OMS. Los Centros Colaboradores de la OMS son por consiguiente uno de los puntos clave de los esfuerzos de colaboración en investigación llevados a cabo bajo el liderazgo de la OMS a todos los niveles.
- ◆ En último término, pero no por ello menos importante, los Centros Colaboradores de la OMS desempeñan una función esencial en la formación y, especialmente, en la formación para la investigación.
- ◆ A estas funciones intrínsecas de los Centros Colaboradores de la OMS debe agregarse, en el caso de algunos centros, una función de coordinación. (Promover, apoyar y armonizar el trabajo emprendido en conjunto).
- ◆ En conclusión, un Centro Colaborador de la OMS contribuye a aumentar la cooperación técnica con los países y entre los países, proporcionándoles información, servicios y asesoramiento, y alentando y apoyando la investigación y la capacitación.

Procedimientos para la designación de los centros colaboradores de la OMS:

- ◆ Los directores regionales proponen instituciones para ser designadas como centros colaboradores de la OMS por parte del Director(a) General. Lo hacen sobre la base de averiguaciones preliminares con las instituciones y con las autoridades nacionales correspondientes, contando con el asesoramiento y sugerencias de los funcionarios responsables del programa de la Organización, tanto a nivel mundial como regional, para las esferas de trabajo pertinentes. Antes de que la designación pueda tener lugar, la institución debe haber llevado a cabo actividades planificadas conjuntamente y haber culminado con éxito al menos dos años de colaboración con la OMS. Esto debe estar documentado como parte de la etapa previa a la designación.
- ◆ Los directores regionales proporcionan al Director(a) General la información necesaria en cuanto a: (a) los requisitos del programa a los cuales se espera que el centro responda y las funciones que tendrá que cumplir; (b) la idoneidad de la institución de la que se trate, sobre la base de los criterios establecidos en estos reglamentos y por el Director(a) General; (c) la evaluación preliminar de las actividades de colaboración con la institución propuesta durante la etapa previa a la designación; (d) el acuerdo de la institución y del gobierno a la designación.
- ◆ La designación debe producirse mediante el acuerdo con el jefe administrativo de la institución después de la consulta con las autoridades nacionales. Se comunica la designación a la institución y a las autoridades nacionales a través del Director Regional correspondiente.



- ▶ Los centros colaboradores de la OMS se designan por un período inicial de cuatro años. La designación es renovable por períodos de igual o menor duración, si lo justifican los requisitos del programa y los resultados de la evaluación.

Evaluación, El monitoreo se realiza de modo continuo y a fines de cada año los centros colaboradores de la OMS deben presentar un informe sobre la ejecución de actividades con el programa de la OMS correspondiente. Este informe debe reflejar el progreso logrado respecto del plan de trabajo, destacando posibles dificultades y formulando sugerencias de eventuales mejoras para el curso futuro de la cooperación. Al final de los cuatro años del período de designación se realiza una evaluación final, que incluye una evaluación del apoyo de la OMS y de la utilización real de la colaboración con el centro. No puede tomarse ninguna decisión sobre la redesignación de ningún centro hasta que se finalice una evaluación minuciosa de su desempeño pasado y de la continua pertinencia de esta colaboración, en vista de las cambiantes necesidades y políticas de la OMS.

Centros Colaboradores OMS en Cuba.

Centro Colaborador OMS	Temáticas
IPK http://www.sld.cu/webs/kouri	1. Centro Colaborador para Adiestramiento en Investigaciones de Malacología Médica y Control Biológico de Vectores y Hospederos Intermediarios.
IPK http://www.sld.cu/webs/kouri	2. Centro Colaborador para Enfermedades Víricas.
IPK http://www.sld.cu/webs/kouri	3. Centro Colaborador para la Referencia e Investigaciones en TB y Micobacterias
INHEM http://www.inhem.sld.cu/	4. Centro colaborador para la Salud y Vivienda
Facultad Julio Trigo http://www.ucmh.sld.cu/	5. Centro Colaborador para el Crecimiento y Desarrollo del Niño.
INEM http://www.sld.cu/webs/endoc/	6. Centro Colaborador para la atención Integrada en Diabetes.

INEM http://www.sld.cu/webs/endoc/	7. Centro Colaborador para la Investigación y la Docencia en Reproducción Humana.
CENAGEM http://www.anlis.gov.ar/CeNaGeM/CeNaGeM.htm	8. Centro Colaborador para el Desarrollo del Enfoque Genético en Promoción de Salud.
INSAT http://www.insat.sld.cu/	9. Centro Colaborador para la Medicina Ocupacional
INHA http://www.inha.sld.cu/	10. Centro Colaborador en Nutrición e Higiene de los Alimentos.
CNICM http://www.ifomed.sld.cu	11. Centro Colaborador para el desarrollo de Biblioteca Virtual
IPK (Virología) http://www.sld.cu/webs/kouri	12. Centro colaborador para el estudio de Dengue y su control

**Días Mundiales.
Actividades realizadas
en Cuba**



Días Mundiales. Actividades realizadas en Cuba

Día Mundial de la salud 2005 “Cada madre, cada niño cuentan”.

Con el lema, “Cada madre, cada niño contarán” se celebró en nuestro país el Día Mundial de la Salud 2005. Un amplio plan de actividades se desarrolló en todo el país y tuvo su inicio con la rueda de prensa realizada en la sede de nuestra Representación OPS/OMS donde estuvieron presentes funcionarios de la Dirección Nacional Materno Infantil del Ministerio de Salud Pública, y de otras organizaciones así como de la propia Representación.

El doctor Francisco Valdés Lazo, especialista de la Dirección Nacional Materno Infantil, expresó en esta ocasión que, en el período de 1970-2004, Cuba redujo en 12,5 veces su tasa de mortalidad infantil en menores de un año y en más de un 50% la referida a la mortalidad materna de 1995 a la fecha. Cuba cerró el año 2004 con un índice de mortalidad infantil de 5.8 por ciento por cada mil nacidos vivos.

Esther Criollo, directora jurídica del Instituto Nacional de Seguridad Social, que también intervino en la rueda de prensa, mencionó las principales consideraciones acerca del decreto ley referida a la maternidad compartida.

En esencia, afirmó, “el documento prevé la protección de la niña y el niño, de la mujer trabajadora, y el apoyo del núcleo familiar y de la figura paterna a las actividades laborales de la progenitora. El texto, dijo la especialista, “garantiza el 100% del salario e incorpora a la figura paterna para que apoye en el cuidado de los menores”.

Hasta el momento, 61 mil 341 trabajadoras se benefician de este decreto-ley, publicado en la Gaceta Oficial de Cuba el 23 de septiembre de 2003.

El acto central por esta celebración se realizó en Villa Clara, territorio destacado en la sistematicidad de sus resultados en el programa materno infantil.

Especial atención tuvo el lanzamiento sitio Web dedicado a la puericultura realizado en Infomed, Red Telemática de Salud de Cuba, con la presencia del doctor José Ramón Balaguer Cabrera, Ministro de Salud Pública, que tras elogiar la significativa labor desplegada hoy por los trabajadores de la salud de Cuba en distintas regiones del mundo, destacó además que este sitio Web posibilitará que nuestros especialistas vinculados con la puericultura, tengan acceso a una actualizada y valiosa información en este campo, no sólo en Cuba sino también en el exterior.

Se realizaron además, otras actividades en el Hospital Materno Eusebio Hernández y el Policlínico Plaza, esta última sobre psicoprofilaxis para el parto.



24-30 abril Semana de vacunación en las Américas. Cuba:

Más de 542 000 niños cubanos fueron inmunizados contra la poliomielitis en la segunda etapa de esta campaña anual. De ellos, 402 000 tienen menos de tres años, y el resto tiene entre nueve y diez. Todos fueron vacunados en instituciones de sus áreas de residencia, como el capitalino policlínico de La Rampa, donde tuvo lugar el acto de inicio de esta nueva cruzada. El Dr. Miguel Ángel Galindo, jefe del Programa Nacional de Inmunización cubano, la Semana de Vacunación regional tiene como propósito rescatar a los niños que aún no han sido inmunizados en numerosos países. Aunque Cuba no necesita aplicar este tipo de procedimiento, pues la inmensa mayoría de sus niños y adolescentes están al día con el Esquema Nacional de Vacunación contra 13 enfermedades, el MINSAP decidió apoyar el compromiso de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), haciendo coincidir con esta fecha la campaña antipolio de 2005, que es la número 42 de su historia.

A esto se sumó la iniciativa de que un grupo de estudiantes de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas participó junto a las enfermeras en la aplicación de las góticicas a los niños cubanos, significativo gesto internacionalista por parte de estos jóvenes, y la entrega a los pequeños de libros y pegatinas publicadas por la OPS.



31 de mayo, "Día Mundial sin Fumar 2005".

Para la celebración del "Día Mundial sin Fumar" en Cuba, todas las provincias trazaron su estrategia bajo el lema "Trabajadores de la Salud contra el Tabaquismo".

Se realizaron eventos científicos en las Facultades de Salud Pública, profesionales, técnicos y estudiantes, se unieron en el debate sobre el tabaquismo en nuestro país y presentaron múltiples trabajos científicos sobre terapias para la desestimulación tabáquica, tanto de apoyo psicológico, como utilizando la Medicina Natural y Tradicional y terapias combinadas.

Se realizaron maratones deportivos, encuentros de estudiantes de primaria y secundaria básica con el personal de la salud, entre otras.

El día 26 de mayo se celebró un evento auspiciado por el Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud, el Instituto de Higiene, Epidemiología y Microbiología, las Sociedades Científicas de Salud Pública e Higiene y Epidemiología donde se presentó el sitio Web “RED CUBANA CONTRA EL TABAQUISMO”. <http://www.sld.cu/sitios/luchantitabaquica>

El acto central por el 31 de mayo se realizó en la provincia Sancti Spiritus que tuvo una amplia cobertura por parte de la prensa escrita, radial y televisiva.

14 de junio Día Mundial del Donante de Sangre

El Día Mundial del Donante Voluntario de Sangre, se celebró en Guantánamo. Durante el acto se reconoció la labor de las provincias de Matanzas, Cienfuegos, Granma y el Municipio Especial de Isla de la Juventud, por su destacado desempeño en ese frente. Asimismo se premió con la condición de Vanguardia Nacional a la región más oriental de Cuba, la cual ha aportado 15 mil 999 donaciones para un seis por ciento por encima de lo previsto.

Cada 14 de junio se celebra el Día Mundial del Donante de Sangre, para conmemorar el nacimiento de Karl Landsteiner, patólogo e inmunólogo estadounidense de origen austriaco, quien fue laureado con el premio Nobel por su descubrimiento y clasificación de los grupos sanguíneos humanos. Esta desinteresada tarea se inició en la Isla en 1962 con la presencia activa de los Comités de Defensa de la Revolución y hasta la fecha superan varios millones de aportes, para diversos usos en beneficio de la salud humana.

La Organización Mundial de la Salud trazó la meta para los países subdesarrollados de una donación por cada 200 habitantes, y hace varios años Cuba posee una por cada 19 personas, lo que significa una proeza por la vida.

Visitas y Asesorías
brindadas a Cuba por
la OPS/OMS
en el período
Enero-Junio

Visitas y Asesorías

Participante	Evento	Fecha
Lea Depresbiteris	Asesoría Taller evaluación de impactos de acciones de capacitación de recursos humanos	17-20 enero
Rosalía Alzate Claudia Mora Elsa Castejon	Curso validación farmacéutica	25-29 enero
Carmen Morales	Visita TCC Cuba-Honduras sobre Leptospirosis	1-11 febrero
Jack Chi-Kong Chow, OMS	Visita Director General Asistente OMS	14-16 febrero
Matilde Maddaleno, Sede	Asesoría en Seminario caribeño de salud del adolescente	21-25 febrero

Mauricio Landaverde Ida Molina	Asesoría proyecto GAVI	27 feb – 5 marzo
George Alleyne	Visita al programa SIDA	31-22 marzo
Luz M. Vega Carlos Mendoza Jorge Bailon	Visita alcaldes proyecto TCC Cuba- Ecuador sobre gobernabilidad	28 marzo -1 abril
Claudia Guzzo	Asesoría sobre biblioteca virtual en salud	8-18 abril
Gilberto Barcos	Visita Taller validación manual de procedimientos de la Representación	10-15 abril
Jaime Armijo Rolando Diverge Roberto Rondón	Visita intercambio experiencias TCC Cuba-Panamá- DOR sobre salud mental en atención primaria	11-16 abril
Nora Dellepiane	Taller procesos asépticos en producción de vacunas	17-22 abril
Cecilia Hincapié Ernerda Linares	Visita intercambio TCC Cuba-Colombia mejoramiento de cobertura de registros de mortalidad materna y perinatal	25-29 abril
Richard Van West, Sede	Visita para coloquio centros colaboradores OMS y gestión análisis de la información	11-13 mayo
J. Ramiro Cruz	Congreso de hematología	15-20 mayo
Marta Peláez, Sede	Congreso Longevidad Satisfactoria	17-20 mayo
Leonardo Mantilla	Seminario habilidades para la vida	22-28 mayo
Pedro Ruíz, Miguel Caldas	Asesoría Taller salud mental y atención primaria	28 mayo -5 jun
Armando Peruga, Sede	Visita actividades día mundial sin fumar	29 mayo- 1 jun
Jean Luc Poncelet, Sede	Taller sobre políticas y experiencias exitosas en gestión de riesgos en el Caribe	1-3 junio
Julie Milstein Alejandro Costa Alastain West	Visita estudio sobre seguridad de las vacunas	5-10 junio
Marcos Monteverde	Asesoría en curso sobre higiene de los alimentos	20-24 junio
Maria A. Cortes Cheng Lee	Asesoría curso actualización buenas prácticas de manufactura	19-25 junio